

Pauta de valoración basada en evidencia

» Datos de la IE:

Nombre:

Código modular:

Provincia:

Región:

» Datos del docente evaluado:

Nombres y apellidos:

DNI:

Carné de extranjería:

» Datos del aula:

Ciclo:

Ciclo:

» Datos de la sesión del Comité de Evaluación:

Fecha de la sesión: -

Hora de inicio: Hora de término:

Lugar:

DRE

Ugel

IE

Otro (especifique): _____

Nombres y apellidos del integrante 1:

DNI:

Nombres y apellidos del integrante 2:

DNI:

Nombres y apellidos del integrante 3:

DNI:

Pauta de valoración basada en evidencia

1. Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El docente diseña la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la mantiene al día. En dicha planificación establece propósitos de aprendizaje que responden a las características de los niños y las niñas a su cargo; así como a las expectativas de aprendizaje del currículo nacional. Asimismo, en las actividades de aprendizaje que propone, la secuencia metodológica, los recursos y los instrumentos de evaluación son coherentes con los propósitos de aprendizaje y con el enfoque curricular. Además, analiza si se lograron los propósitos de aprendizaje previstos para incorporar posibles cambios o mejoras.

Los **aspectos** que se consideran en esta rúbrica son cuatro:

- Planificación de corto plazo al día.
- Establecimiento de propósitos de aprendizaje que consideran las características de los niños y las niñas, así como las expectativas de aprendizaje del currículo nacional.
- Componentes de la planificación diaria (secuencia metodológica, recursos e instrumentos de evaluación) coherentes con los propósitos de aprendizaje propuestos y el enfoque curricular.
- Evaluación de los alcances de su planificación.

Nivel I

No alcanza las condiciones del nivel II.

Ejemplos:

- > El docente no presenta su planificación cuando se le solicita.
- > El docente presenta la planificación incompleta (le faltan algunas unidades o actividades de aprendizaje).

Nivel II

Tiene al día la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la que considera las expectativas curriculares.

Siempre tiene al día la planificación a corto plazo (unidad didáctica)¹. Cada unidad didáctica planificada contiene los propósitos de aprendizaje, la secuencia de actividades, la propuesta de evaluación y la planificación diaria².

Y En su planificación considera las expectativas de aprendizaje planteadas en el currículo nacional.

Nivel III

Tiene al día la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la que considera las características de los niños y las niñas, así como las expectativas curriculares. Además, todos los componentes de la planificación diaria son coherentes con los propósitos de aprendizaje.

Siempre tiene al día la planificación a corto plazo (unidad didáctica)¹. Cada unidad didáctica planificada contiene los propósitos de aprendizaje, la secuencia de actividades, la propuesta de evaluación y la planificación diaria².

Y En su planificación considera las características (intereses, progreso, necesidades, contexto sociocultural) de los niños y las niñas a su cargo; así como las expectativas de aprendizaje planteadas en el currículo nacional.

Y En las actividades de aprendizaje propuestas (planificación diaria) ha establecido la secuencia metodológica, los recursos o materiales y los instrumentos de evaluación. Todos estos componentes son coherentes con los propósitos de aprendizaje.

Nivel IV

Tiene al día la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la que considera las características de los niños y las niñas; así como las expectativas curriculares. Asimismo, todos los componentes de la planificación diaria son coherentes con los propósitos de aprendizaje y con el enfoque curricular. Además, evalúa si alcanzó lo que se propuso.

Siempre tiene al día la planificación a corto plazo (unidad didáctica)¹. Cada unidad didáctica planificada contiene los propósitos de aprendizaje, la secuencia de actividades, la propuesta de evaluación y la planificación diaria².

Y En su planificación considera las características (intereses, progreso, necesidades, contexto sociocultural) de los niños y las niñas a su cargo; así como las expectativas de aprendizaje planteadas en el currículo nacional.

Y En las actividades de aprendizaje propuestas (planificación diaria) ha establecido la secuencia metodológica, los recursos o materiales y los instrumentos de evaluación. Todos estos componentes son coherentes con los propósitos de aprendizaje y con el enfoque curricular.

Y Analiza si se alcanzaron los propósitos de aprendizaje previstos en su planificación y evalúa posibles cambios o mejoras.

¹ En el caso de Ciclo I (Cuna), la planificación a corto plazo se realiza en la *Ficha de planificación de contextos de aprendizaje*. Para el ciclo II (Jardín) se consideran como unidades didácticas, los proyectos de aprendizaje, las unidades y los talleres.

² El formato de planificación diaria del proceso de enseñanza y aprendizaje es definido por cada IE, por tanto, se aceptarán diversos formatos: carpeta pedagógica, cuaderno de programación, etc.

2. Cumple con responsabilidad y compromiso su rol dentro de la comunidad educativa.

El docente es responsable con su horario de trabajo y establece una permanente relación de respeto en su interacción con los demás miembros de la comunidad educativa³, en la que trabaja de manera colaborativa para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Asimismo, es un agente de cambio al liderar acciones que promuevan comunidades de aprendizaje y/o implementar propuestas pedagógicas innovadoras.

Los **aspectos** que se consideran en esta rúbrica son tres:

- Cumplimiento del horario de trabajo en la institución educativa.
- Respeto y capacidad de trabajo colaborativo con los miembros de la comunidad educativa.
- Rol de líder entre pares y/o implementación de propuestas pedagógicas innovadoras.

Nivel I

No alcanza las condiciones del nivel II.

El docente casi siempre cumple con su horario de trabajo. Además, es respetuoso con los miembros de la comunidad educativa.

Durante el presente año escolar, el docente **asiste regularmente** a la IE, **llega puntual** — es decir, está presente desde el inicio de la jornada laboral para el desempeño de sus funciones— y **concluye su horario de trabajo en la hora programada. Si eventualmente tiene tardanzas y/o inasistencias, casi siempre las justifica** ante la Dirección de la IE o la autoridad correspondiente.

Y **Establece relaciones de respeto** con los miembros de la comunidad educativa, escuchando las opiniones de los demás aunque sean distintas a las suyas, respetando acuerdos y evitando imponer sus ideas o propuestas.

IMPORTANTE: Si el docente no está presente, **sin la debida justificación**, en **dos o más de las visitas** realizadas para aplicar los instrumentos de la Evaluación del Desempeño Docente, como máximo puede alcanzar el nivel I en este desempeño.

Nivel III

El docente siempre cumple con su horario de trabajo. Además, es respetuoso con los miembros de la comunidad educativa y participa activamente en actividades que implican trabajo colaborativo.

Durante el presente año escolar, el docente **asiste regularmente** a la IE, **llega puntual** — es decir, está presente desde el inicio de la jornada laboral para el desempeño de sus funciones— y **concluye su horario de trabajo en la hora programada. Si eventualmente tiene tardanzas y/o inasistencias, siempre las justifica** ante la Dirección de la IE o la autoridad correspondiente.

Y **Participa activamente** en las reuniones o espacios de reflexión e intercambio de información sobre prácticas pedagógicas o problemáticas de la IE con sus colegas u otros miembros de la comunidad educativa⁴. En estas interacciones **establece relaciones de respeto**, escuchando las opiniones de los demás aunque sean distintas a las suyas, respetando acuerdos y evitando imponer sus ideas o propuestas.

Nivel IV

El docente siempre cumple con su horario de trabajo. Además, es respetuoso con los miembros de la comunidad educativa y participa activamente en actividades que implican trabajo colaborativo. Asimismo, es un referente pedagógico para sus colegas y/o implementa propuestas pedagógicas innovadoras.

Durante el presente año escolar, el docente **asiste regularmente** a la IE, **llega puntual** — es decir, está presente desde el inicio de la jornada laboral para el desempeño de sus funciones— y **concluye su horario de trabajo en la hora programada. Si eventualmente tiene tardanzas y/o inasistencias, siempre las justifica** ante la Dirección de la IE o la autoridad correspondiente.

Y **Participa activamente** en las reuniones o espacios de reflexión e intercambio de información sobre prácticas pedagógicas o problemáticas de la IE con sus colegas u otros miembros de la comunidad educativa⁴. En estas interacciones **establece relaciones de respeto**, escuchando las opiniones de los demás aunque sean distintas a las suyas, respetando acuerdos y evitando imponer sus ideas o propuestas.

Y Se desenvuelve como **líder** al promover entre sus pares comunidades de aprendizaje (intercambio, reflexión colectiva, asesoría, etc.) o bien **implementa propuestas pedagógicas innovadoras** de manera personal o en colaboración con otros colegas de la IE, de la red o de la comunidad local, con el fin de potenciar el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, mejorar la convivencia, o resolver alguna problemática de la IE o de su entorno.

³ Para fines de este instrumento de evaluación, se consideran miembros de la comunidad educativa a los docentes, las familias y los miembros de la comunidad local.

⁴ En el caso de las IIEE unidocentes/multiedad, los espacios de reflexión se realizan con colegas de las redes constituidas y activas, o escuelas cercanas. Si estas II.EE. no cuentan con redes constituidas y activas, o escuelas cercanas, el evaluador deberá considerar el trabajo colaborativo del docente con las familias y/o comunidad local para valorar este aspecto.

Ficha de calificación

» Indicaciones

A partir del análisis y valoración de la evidencia presentada al Comité de Evaluación, marque con una ***equis (X)*** el nivel de logro que alcanzó el docente evaluado en cada una de las siguientes rúbricas.

| Rúbricas | Nivel de logro | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|------------|-----------|
| 1 Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje. | I | II | III | IV |
| 2 Cumple con responsabilidad y compromiso su rol dentro de la comunidad educativa. | I | II | III | IV |

» Observaciones:

Si el docente evaluado presenta alguna discapacidad (visual, auditiva o física), regístrela en este apartado.

» Conformidad del Comité de Evaluación:

En mérito de la calificación asignada, siendo las ____ horas del día ____ de _____ del año _____, los integrantes del Comité de Evaluación firmamos el presente documento dando nuestra conformidad al contenido del mismo.

Firma del integrante 1

Firma del integrante 2

Firma del integrante 3